1/1

Página: 8



Votarán 30 mil 391 personas en prisión desde mañana

FERNANDO MERINO

A partir de este 6 de mayo, 30 mil 391 personas en prisión preventiva comenzarán a emitir su voto por la renovación de la Presidencia de la República en los 215 penales distribuidos en 30 estados que participarán en esta modalidad.

Por primera vez, los internos sin sentencia podrán votar para renovar el Poder Ejecutivo Federal, por lo que el Instituto Nacional Electoral (INE) tiene todo listo para que a partir del lunes dos mil 548 mujeres y 27 mil 843 hombres ejerzan su derecho, el cual les fue reconocido por el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) en una sentencia emitida en 2021.

De acuerdo con un informe de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, los cinco estados en los que más personas en prisión votarán son el Estado de de México con cinco mil 67 inscritos, seguido de Jalisco (tres mil 308), Nuevo León (dos mil 411), Sonora (dos mil 35) y Ciudad de Méxi-

co (mil 459).

En cambio, Zacatecas, con 93 personas, Campeche con el mismo número, Querétaro 155 y Colima, con 170, son los estados donde se registraron menos personas para votar en prisión preventiva.

Los internos que vota-

rán han recibido las plataformas políticas de las tres candidaturas presidenciales y en 131 penales les transmitieron los dos debates presidenciales para que puedan emitir su voto informado.

El Instituto ya entregó a los Consejos Distritales las boletas electorales y demás documentación ne-

> cesaria para el ejercicio que concluirá el 20 de mayo.

La votación en prisión preventiva será observada por tres mil 35 personas, de las cuales mil 518 son mujeres y mil 510 hombres, en su mayoría ióvenes de 17 a 24 años.

La Ciudad de México y el Estado de México contarán con el mayor número de observadores electorales para esta modalidad de votación, con 443 y 448, de manera respectiva.

> A los procesados sin sentencia el TEPJF les reconoció sus derechos en una sentencia emitida en 2021

CORTESÍA SUBSECRETARÍA DEL SISTEMA PENITENCIARIO DE LA CDMX



Internos en la CdMx se registran para poder votar

